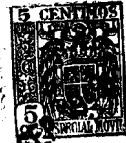


21082



30 SE

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de la razón social española AISMALIBAR, S. A.,  
domiciliada en Moncada (Barcelona), carretera de Ripollet, 2, por "UN CABLE ELÉCTRICO EXTENSIBLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo cable o conductor eléctrico extensible, el cual resulta de gran duración, sin desgaste entre sus partes ni roces perjudiciales. Son conocidos en el mercado cables eléctricos extensibles o elásticos, en los que el conductor aisladamente es de por sí elástico, sea por disponerlo alrededor helicoidalmente de un cuerpo o alma elástica, o bien por alojarlo en el interior de dicho cuerpo elástico.

5.

10.

El cable eléctrico extensible objeto de la presente invención está constituido esencialmente por un

21082



5. haz de conductores aislados entre sí, dispuestos sueltos en el interior de una cobertura conjunta, la cual lleva retenido un cuerpo, tira o cordón elásticos, en toda su longitud, cuyo cuerpo elástico y extendido excéntricamente, obliga, al contraerse, al conjunto a tomar forma de arrollamiento en hélice. Como consecuencia de esta forma en hélice, presenta el cable gran extensibilidad, con la particularidad de que los diferentes conductores aislados e interiores no tienen roces, fricciones ni desgastes entre sí al flexionarse o extenderse el cable, detalle muy interesante, ya que generalmente por tratarse de conductores para corrientes de reducida intensidad, son muy finos y delgados y, por consiguiente, de reducida protección. Por otra parte, la disposición de este cable extensible en hélice permite que los conductores sueltos no precisen ser sumamente flexibles, por lo que pueden estar aislados y recubiertos con los materiales aislantes que sean más convenientes, aunque su flexibilidad no sea extrema.
- 10.
- 15.
20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
25. En dicho dibujo, la figura 1 representa una sección transversal de un cable, de acuerdo con una forma de realización; la figura 2, una sección transversal de un cable variante del anterior; y la figura 3, una vista en alzado de un cable según la constitución de la figura 2.



Según la figura 1, el cable tiene cuatro cabos -1-, cada uno de los cuales lleva una cobertura aislante -2-. El haz de cabos formado por los cuatro cabos, va provisto de un trenzado -3- en el que van entretreídos tres hilos de caucho -4- en el sentido longitudinal del cable, los cuales circundan el cable acabado haciendo que tome al contraerse forma de hélice.

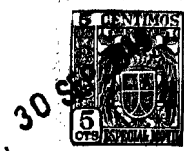
5. Con arreglo a las figuras 2 y 3, en vez de tres hilos de caucho, el trenzado -3- sólo lleva entretreído un hilo de caucho -5-. La figura 3 muestra el cable ya acabado que lleva el hilo de caucho dentro de la hélice.

10. Según el número y disposición de los hilos de caucho, se da mayor o menor diámetro a los pasos de la hélice. En su consecuencia, para aquellos cables destinados al paso de corrientes de poca intensidad, se podrán emplear hélices de pequeño diámetro; en cambio, en aquellos cables destinados a corriente de gran intensidad, se podrán emplear de mayores diámetros.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, naturaleza y características de los conductores, recubrimientos, aislantes y elementos elásticos, formas y dimensiones de los mismos, número de conductores y de elementos elásticos y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.

25.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un cable eléctrico extensible, que está constituido esencialmente por un haz de conductores aislados entre sí, envueltos por una cobertura común y que presenta longitudinalmente y en posición excéntrica respecto a los conductores uno o varios cuerpos, tiras o hilos elásticos, que al contraerse obligan al cable adquirir forma de arrollamiento en hélice.

10. 2. Un cable eléctrico extensible, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el elemento o elementos elásticos van entretejidos en el trenzado de la cobertura exterior del haz de hilos conductores.

15. 3. Un cable eléctrico extensible.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 30 de septiembre de 1949.

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

L. FONTS



30 55

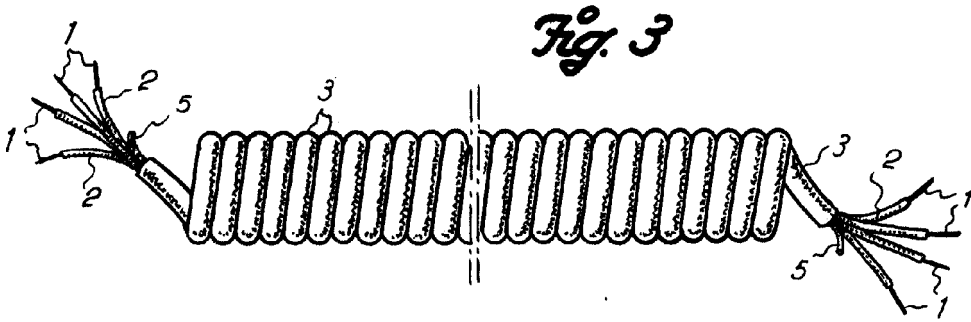


Fig. 3

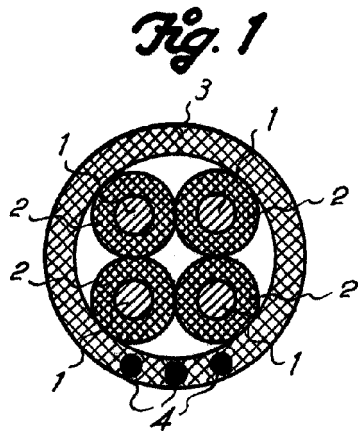


Fig. 1

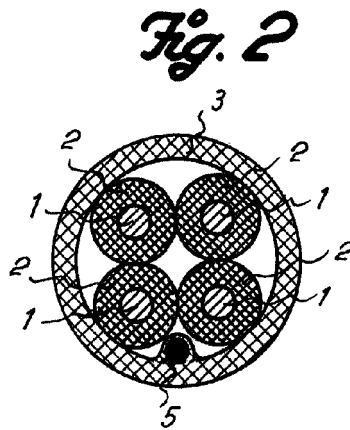


Fig. 2

Barcelona, 30 Septiembre 1949  
Aismalibar, S.A.  
p.p.

L. FONTE

•••